

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



## A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar el representante de una de las principales modistas de sombreros de Madrid, el cual trae un precioso surtido en modelos de las últimas novedades, realizándolos a precios sumamente económicos, por fin de temporada.

Las señoras que deseen, pueden pasar á verlos en la Fonda Española hasta el jueves.

## Situación peligrosa

No cabe negarlo: la situación que España atraviesa en estos momentos, es muy peligrosa.

Jamás, ni aún en los días de más confusión y azaramiento de la Regencia, se ha dado el caso tristísimo que hoy estamos presenciando.

Las instituciones son juguete de la mala fé ó torpeza de nuestros gobernantes; lo que siempre fué respetado por todos, y por los más verdaderamente querido, es hoy profanado sin respeto alguno, y discutido por los mismos encargados de velar por la pureza del régimen, que, consiste y debe consistir en la inviolabilidad más completa y absoluta del más alto poder del Estado.

Atravesamos momentos verdaderamente críticos, de gran expectación, momentos en que el comentario no puede seguir á los sucesos y se vé desconcertado por los continuos cambios de aspecto que en ellos se opera.

La opinión, si es que tal puede llamarse á las manifestaciones que continuamente se vienen repitiendo en las calles de Madrid en estos días, está completamente dislocada.

Carece de orientación fija, combate hoy lo que aplaudió ayer y aplaude hoy lo que piensa derribar mañana, y tales actos no podemos calificarlos sino de peligrosa comedia.

En los entusiasmos que hoy sienten los elementos liberales por el general López Dominguez, hay mucho de ficción y falta de sinceridad, porque los aplausos que se le tributan, más que un elogio á su gestión como gobernante, significan una censura velada, para quien le retiró su confianza, creyendo ser intérprete fidelísimo de la opinión.

Y como los aplausos más entusiastas para el veterano general, parten precisamente de los elementos hostiles á las instituciones, el menos avezado á juzgar intrigas de esta naturaleza á través de esos aplausos ficticios, vé un deseo manifiesto de molestar y agraviar á los poderes irresponsables.

Ya no son nuestros hombres políticos, tan amantes de las instituciones, que consideran como propio, el agravio que á éstas se les infiere.

Si el agravio se hace en forma, que de una manera indirecta suponga un aplauso para los ministros responsables, que halague su amor propio, es visto con agrado y simpatía.

Los hechos que se vienen sucediendo, nos autorizan para pensar de esta manera, para sentir los más negros pe-

simismos respecto al porvenir de España, digna de mejor suerte, digna de ser gobernada por hombres más leales y consecuentes.

De continuar tal estado de cosas, nadie es capaz de aventurar lo que pueda suceder, pues á medida que las instituciones se quebrantan, sus detractores, las ideas por ellos representadas, van ganando terreno en la opinión.

Por eso entendemos que es muy difícil y peligrosa la situación, porque de una crisis política, la torpeza y ambición de nuestros hombres públicos, sus bastardas aspiraciones, han hecho que estemos muy próximos á una crisis del régimen, con todas sus lamentables consecuencias.

## ¿A la bandera española

De mi hermosa patria la santa bandera de Dios mensajera yo siempre creí; si hoy la amo rendido con firme constancia, es que ya en mi infancia su culto sentí.

¡Salve, mi bandera! con fé te saludo; y soy de tu escudo leal campeón; si rojos tus paños están cual la grana, es de sangre hispana que honró tu pendón.

Triunfaste en Clavijo, Lepanto y Pavia, tu brava osadía venció por do quier; por mar y por tierra cruzaste gloriosa mostrando orgulloso de Iberia el poder.

Los Reyes católicos entrando en Granada dejaron plantada tu enseña y la cruz; otro nuevo mundo Colón les ofrece, y pronto te mece tu vívida luz.

Los sabios Alfonso que nombra la Historia, dejaron memoria muy grande á su grey; y fiel á su nombre, la fama engrandeció de Alfonso el trece magnánimo el rey.

Con él por caudillo, bandera, marchemos, y amantes gritemos ¡gloria! ¡gloria á tí! Del rey es la vida y tuya es el alma, ¡del triunfo la palma nos traigas al fin!

Las tropas se forman, resuenan clarines, y van con festines tus paños á hizar. Las frentes se inclinan, los pechos palpitan... ¡De gozo se agitan al verte oscilar!

Dichoso el soldado que muerto en campaña un ¡viva mi España! gritó de tí en pos; cerrando sus ojos te vió junto al cielo, ¡cual sol de consuelo llevándole á Dios!

MARÍA DEL CARMEN.

## La Región

à sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el séptimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1907, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

**2.500 ptas.**

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballo, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

**Segadora-gavilladora**

marca *Deering Ideal*, la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Alhes y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porte en Guadalajara

**950 pesetas**

TERCER REGALO

Una **BICICLETA**

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; «Atlas», freno al pedal y de llantas, de la casa Otto Streiberger, Barcelona, calle Valencia, 205.

Su precio

**650 pesetas**

CUARTO REGALO

UNA MÁQUINA SINGER para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

**220 ptas. al contado.**

QUINTO REGALO

UN TRITURADOR para piensos, modelo inglés, de la casa Garteiz y Hermanos, Yermo y Compañía, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9.

Su precio

**140 pesetas.**

SEXTO REGALO

Un magnífico APARATO GENERADOR DE ACETILENO sistema *Taberné*, con carburador de cierre hidráulico, para 15 lámparas, adquirido en el comercio de D. Isidro Taberné.

Su precio

**125 pesetas**

SÉPTIMO REGALO

UN CULTIVADOR *Planet Jr.* número 7, de cinco rejas, con todos sus accesorios, adquirido de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

**125 pesetas**

OCTAVO REGALO

Otra MÁQUINA SINGER de ma-

no. Su precio en la Sucursal de Guadalajara

**110 pesetas al contado.**

NOVENO REGALO

Una ESCOPETA de dos cañones, sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio

**100 pesetas.**

DÉCIMO REGALO

Un Pañuelo mantón alfombrado, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23, y 24 Guadalajara.

Su precio

**75 pesetas.**

UNDÉCIMO REGALO

Un RELOJ de despacho, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, «Máquina España», de la acreditada relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio

**60 pesetas.**

DUODÉCIMO REGALO

Una Colcha de seda, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara.

Su precio

**60 pesetas.**

DECIMOTERCERO REGALO

Un ARADO de acero, Rud Sack, con cama de madera, *El Rústico*, de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

**55 pesetas.**

DECIMOCUARTO REGALO

Una CAPA para caballero con embozo escocés, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio

**40 pesetas.**

DÉCIMOQUINTO REGALO

Una SEMBRADORA de mano para voleo, de la Casa Parsons, Alcalá, 52, Madrid.

Su precio

**40 pesetas.**

DECIMOSEXTO REGALO

Un Mantón de rizo de gran novedad, del acreditado comercio «La ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

**20 pesetas.**

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una Pieza de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de tres ceros, del comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

**14'80 pesetas.**

DECIMO OCTAVO REGALO

Una pieza id. id. de dos ceros, de la misma casa.

Su precio

**13'50 pesetas.**

Importe total de los regalos

**5.298'30 pesetas.**

CONDICIONES DEL SORTEO

**Primera.** Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados a LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1907 antes de las doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

**Segunda.** Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo dieciocho bolas con los nombres de los regalos. Los dieciocho primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

**Tercera.** El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballara, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de **2.500** pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

**Cuarta.** El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1907 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1907 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros corresponsales, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1906.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

**6 pesetas.**

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

Aplausos merecidos

Verdadera y efectivamente que la labor llevada á cabo por el Sr. Gimeno, respecto á las Escuelas nocturnas de adultos, merece un sincero aplauso. Tributémosle, pues, y correspondémosle á la obra realizada.

No podían subsistir por más tiempo estas clases sin reglamentar. No era justo ni hacedero lo que venía sucediendo en algunos pueblos, cuyas Juntas locales pretendían que las clases de adultos durasen cada año *ocho ó nueve meses*. No era razonable tampoco que asistiesen á estas Escuelas, simultáneamente niños de diez ó doce años, con hombres de 20 y de 30, contraviniendo en gran manera á las leyes de la Pedagogía.

Necesitábamos un reglamento para saber á qué atenernos, tanto en lo relativo á la edad y admisión de los adultos, como en lo que se refiere á la época y duración de las clases. Necesitábamos, pues, un reglamento, alguna disposición que regulase las clases nocturnas y... ya lo tenemos.

¿Por qué no hemos de elogiar esta bella obra? ¿No es un desagradecimiento, recibir el beneficio y callar sin dar las gracias siquiera, sin aplaudir, sin dirigir una ovación al que nos reporta la utilidad? ¿Por qué no le hemos de mostrar nuestra adhesión y reconocimiento?

No seamos así, compañeros. Aplaudamos calurosamente al autor de este Real Decreto que bien lo merece, y dirijámosle alguna frase agradable, para manifestarle que estamos agradecidos; y es probable que siga el camino que ha emprendido.

Si examinamos detenidamente los veinticinco artículos de que se compone el Real Decreto, observaremos que el Sr. Jimeno, sabe lo que es la educación y conoce perfectamente las necesidades del Magisterio. Un aplauso... una ovación.

Si nos fijamos en los puntos trascendentales del citado Decreto, como el límite de la edad, la cobra de la gratificación, la restricción de alumnos, el plazo de admisión y el carácter de la enseñanza, no podremos menos de prorumpir con aplausos y ovaciones: ¡¡¡Bravo!!! ¡Muy bien Sr. Ministro!

En cuanto á este último punto, el artículo 17 detalla y define clara y concisamente el carácter eminentemente práctico y educativo de cada asignatura. No arguye ésto que el actual Ministro desconoce la enseñanza; revela afortunadamente que el Sr. Jimeno posee vastos conocimientos de Pedagogía moderna y de Legislación extranjera.

Continúe, pues, Excelentísimo señor, realizando é introduciendo mejoras en favor de la instrucción y del maestro. Bien tiene materia donde practicar estudios y trabajar.

Existen *esas Juntas locales*, cuya pronta desaparición es indispensable y necesaria.

Existen edificios de escuelas, que más bien parecen bodegones que locales donde realizar la difícil y elevada misión de educar, atentado notoriamente contra la salud del maestro y de los discípulos.

Existen, por último, maestros interinos que después de llevar uno, dos, tres, y aún más años, en escuelas cobrando la mitad que el pro-

pietario y acaso trabajando más que él, y una vez conseguida la propiedad, no le valen esos servicios para nada.

¿Por qué no hablan de equivaler para todo, nuestros servicios como los de los propietarios?

Por ventura; ¿es menos nuestro trabajo que el de ellos? ¿No es bastante castigo cobrar la mitad ó la cuarta parte menos? ¿O es que los interinos hemos cometido algún pecado mortal que sea imposible de perdonar?

Si así es, Sr. Ministro, le ruego por todos los que nos hallamos en este caso, quizá adivinando é interpretando sus deseos, que nos quite esta carga tan pesada, que nos suprima el descuento que sufre nuestro pequeño sueldo; ó si acaso esto, por ahora no pudiera ser, que nos valgan los servicios, para los derechos pasivos, concursos y viudedades como desempeñados en propiedad.

Hágalo así Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública; no le escasearemos los aplausos que tal obra merece; secundará la gran obra de nuestro inolvidable Romanones; se captará el amor, aprecio y simpatías de todos los Maestros; cumplirá con un deber muy sagrado que está en sus manos, y que cada día se hace más patente; y por último: *Será una reforma oportuna, necesaria, indispensable, utilísima que constituirá una página brillante, eterna é inmortal en la historia de los Maestros.*—Amén.

JUAN JOSÉ REDRUELLO.

Escalera y Noviembre 1906.

Instrucción pública

Se ha posesionado del cargo de profesor provisional de Pedagogía de este Instituto, don Prudencio Vidal y Jiménez.

De Real orden se ha declarado renunciable en todo momento, por ser de carácter voluntario, la asignatura de Religión de los Institutos.

Por el Rectorado de Madrid, se han hecho los siguientes nombramientos de maestras, como consecuencia del concurso único de Febrero.

María Madrisel, para Zaorejas; Laura Bravo, Mochales; Josefa Clemente, Valdearenas; Manuela Sánchez, para Alóndiga; Carmen Gómez, Torrevaldealmendras; Justa Calvo, para Ures; Teresa García, para Canales de Molina; María Sanz, para Argecilla; Victoriana Vicente, Bujalaro; María Uriel, para Bañuelos; Juana Alichano, Riva de Santiuste; Guadalupe López, para Casillas; Juana Avizando, para Codes; Aleja Navas, Gajanejos; Joaquina Padró, Riofrío; Paula Ballesteros, para Val de San García.

Por Real orden de 17 de Noviembre último, le ha sido concedido, á propuesta del Director y Jefe de sección de Ciencias naturales, al catedrático y Director de este Instituto, nuestro querido amigo D. Salvador Prado, la cantidad de 450 pesetas, por los ejemplares de insectos remitidos al Museo de Ciencias naturales.

Nuestra enhorabuena.

Información

Suscripción para 1907

Como contestación á las preguntas que nos hacen algunos de nuestros Corresponsales, advertimos á todos, que enviaremos el periódico gratis hasta primero de Enero á los nuevos suscriptores, según lo hicimos ya en los años anteriores.

Nuestros corresponsales

- Brihuega.—D. Alvaro Sotillo, Farmacéutico.
- Cifuentes.—D. Benito Vinuesa, Abogado.
- » D. Gerardo Oñate.
- Siguencia.—Viuda de D. Pablo Latorre.
- Atienza.—D. Luciano Más.
- Sacedón.—D. Norberto Rojo.
- Pastrana.—D. Claudio Bachiller.
- Cogolludo.—D. Santos Luque.
- Yadraque.—D. Manuel Rodríguezgálvarez.
- Alcocer.—D. Victoriano Torreñochoa
- Humanes.—D. Antonie Varela.
- Molina.—D. Jesús González y D. Valentin López.
- Alcalá de Henares.—D. Ignacio Redondo.

Advertimos á nuestros suscriptores y corresponsales que LA REGIÓN, fuera de la capital, no admitirá suscripciones sino por todo el año y el pago anticipado.

En la sesión que la anterior semana celebró la Diputación provincial, pidió, el activo y diligente diputado por Sigüenza-Atienza D. Luciano Más, que se reclamasen de la Delegación de Hacienda para su tramitación, los expedientes que han formado varios pueblos de ese distrito solicitando una subvención para remediar las calamidades causadas por las tormentas.

En el acto, la Diputación aprobó la petición formulada por el referido diputado conservador.

Manuel Medrano

Ha muerto joven, lleno de entusiasmo, cuando comenzaba á gozar de un bienestar conquistado con talento y laboriosidad digna de todo encomio.

Manuel Medrano, sólo sin más ayuda que su propio esfuerzo, llegó á ocupar puesto preeminente en la política y en el mundo intelectual.

Medrano era un Arquitecto de gran valía y en el honrado ejercicio de su profesión llegó á conquistarse una fortuna sin malas artes, sin intrigas, poniendo á buen recaudo su inteligencia y su valer.

Era un hijo ilustre de esta provincia que hoy llora su muerte, porque se sentía orgullosa de contarle entre sus hijos.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión sincera de nuestro pesar.

Nuestros particular amigo D. Venancio Cuevas, ha sido nombrado por Real orden Diputado provincial interino en la vacante de D. Ricardo Martínez.

¡¡¡Maravilloso descubrimiento!!!

QUINA BOMBO

Están de enhorabuena las personas débiles porque el Quina bombo, de feliz invento, es un verdadero é infalible reconstituyente del estómago, tónico, febrilífico y aperitivo por excelencia.

Estando elaborado por el muy inteligente industrial de Sax (Alicante) D. Remigio Troula, á base de vinos alicantinos muy añejos, resulta también de un paladar en extremo agradable.

Su uso frecuente hará recobrar pronto las fuerzas perdidas de un modo incontestable.

Se vende en esta capital en botellas de á litro, en el Casino principal, en la horchatería de don Miguel Pérez y en los comercios de ultramarinos de D. Pedro Sánchez, D. Francisco Ayadús, don Francisco García Fernández y en el café de «La Amistad».

4-1-6 m.

Teatro principal

El domingo por la tarde tuvo lugar en nuestro Teatro principal, la representación de las aplaudidas obras *Los embusteros*, *La banda de trompetas*, *¡El tío de Alcalá!* y *El señor Castaño*.

De la ejecución estuvieron encargados la compañía del Obrero, que como siempre bordaron sus papeles y pusieron especial empeño en agradar al público, que salió altamente satisfecho.

Si la compañía tiene acierto en la elección de obras y no repite representaciones, ya tiene lleno seguro todos los domingos.

La Gaceta publica el programa á que han de sujetarse los exámenes de Secretarios de Ayuntamiento.

En Toledo ha dejado de existir, la señorita Esperanza San Román, hermana del Director de aquel Instituto D. Teodoro San Román. Reciba nuestro más sentido pésame.

El día 1.º del actual tomó posesión del destino de Oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda D. Hipólito Abela, por traslado á igual cargo de nuestro amigo D. Rufino Mier.

También ha sido nombrado Aspirante de 1.ª clase para igual dependencia D. Gabino García, que lo era de Canarias. Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

«Pectoral Medrano» es el mejor anticatarral y calmante de la tos.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías á seis reales el frasco.

Guadalajara sin Alcalde

Encabezamos estas líneas con este título, porque así se desprende del hecho que vamos á referir.

Tratando el jueves anterior de conferenciar con el Alcalde, dos vecinos de la capital, no pudieron realizarlo porque nadie sabía quien era el Alcalde en ese día.

Informados después, hemos podido averiguar que el Sr. Campos marchó á Madrid en la tarde del miércoles, no haciendo su aparición hasta el sábado por la noche.

Este hecho que, muchos califican de desconsideración, tiene disgustados á la mayoría de los concejales, excepto á los que forman el coro del Alcalde, pues la primera autoridad municipal está en el ineludible deber de comunicar al primer teniente de Alcalde su ausencia del Municipio.

Los Ayuntamientos de Espinosa de Henares y La Mierla, han acordado un arbitrio municipal sobre leñas no destinadas á la industria y paja de todas clases, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto para el año 1907.

OSTRAS FRESCAS

Se venden todos los días en la pescadería del Maragato.

Plaza Mayor.—Soportales

Recientemente se reunieron en los salones del Gobierno civil, los individuos que componen la Junta directiva de la Real Asociación de Huérfanos del Magisterio, y acordaron el ingreso de seis huérfanos más en el pensionado del Carmen, de Madrid.

Merecieron especial mención las Juntas provincial de Sevilla y local de Melilla, por el entusiasmo y esplendor con que secundan la gestión de esta filantrópica Asociación que, venciendo grandes obstáculos, va viendo realizada su idea de redimir de la miseria á los huérfanos del Magisterio. Reciban nuestro aplauso y enhorabuena.

Esta mañana ha subido al cielo, una preciosa niña de nuestro querido amigo D. Francisco Mexía, á quien testimoniamos nuestro dolor por la desgracia que le aflige.

Siempre recibimos con gusto el reparto semanal de la obra *Don Quijote de la Mancha*, edición cromotípica de la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, cuyo cuaderno 72 tenemos á la vista. Su irrisado lujo, del que forman el mejor realce las láminas y grabados que contienen reprodu-

ciendo acuarelas de irreprochable dibujo y colorido, hace de esta publicación el mayor éxito tipo-gráfico de nuestros días.

Ha fallecido en Alcocer, una hija de nuestro querido amigo D. Lucio Crespo.

A la conducción del cadáver y funeral asistió todo el vecindario, demostrando así la gran parte que tomaban en la desgracia.

Reciba tan querido amigo la expresión sincera de nuestro pesar.

El domingo pasaron el día cazando en el coto de Garay, nuestros queridos amigos de Madrid D. Emilio Fluiters y D. Marcelino Villanueva.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se dice aunque no es oficial, que ha sido ascendido á Oficial 5.º nuestro buen amigo D. Antonio Vázquez, Aspirante de 1.ª clase en la Intervención de Hacienda.

Ha sido nombrado Profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, el primer Teniente de Infantería D. Antonio Santos.

Se han trasladado á la Cuesta de Calderón núm. 3; las oficinas de recaudación de Contribuciones.

El viernes dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del ilustrado Auditor de Guerra D. Carlos Noreña.

Reciban los Sres. de Noreña, nuestra más cordial enhorabuena.

Entre la gente aficionada á los trabajos periodísticos ha sido comentado con elogio, un precioso trabajo, inserto en el último número de *Flores y Abejas*, con el título de «Mañanita de niebla tarde de paseo».

Ingenio delicadísimo y gracia por arrobas, hay que reconocer á su autor, y nosotros se la reconocemos, rindiendo así tributo á la justicia y al mérito.

En el Ateneo Obrero

El sábado por la noche dieron principio en el Ateneo Obrero, las conferencias científicas que, ilustradas personas de la capital, han de dar en dicho centro instructivo.

En la citada noche el distinguido Ingeniero de minas D. Enrique Naranjo, desarrollo el tema «La Geología».

Ante escogido auditorio comenzó la lectura del tema elegido, demostrando el conferenciante los vastos conocimientos que en materia de estudio tan profundo posee el Sr. Naranjo.

Trazó de un modo claro y sencillo las diversas evoluciones que nuestro planeta ha venido sufriendo desde el estado de ebullición en que no se daba vida alguna, hasta la aparición del hombre en la tierra.

Gran estudio reveló al manifestar la diversidad de rocas, capas de tierra, plantas, etc. en los cuatro periodos de la Geología.

Desarrolló muy bien la marcha progresiva del enfriamiento de la tierra y se extendió en largas consideraciones acerca de los volcanes y calor solar.

Al terminar su discurso, una prolongada salva de aplausos premió el notable trabajo del ilustrado jefe de Minas de la provincia, nuestro respetado amigo D. Enrique Naranjo.

Se compra paja de trigo

Darán razón en esta Administración.

Ha subido al cielo un precioso niño de nuestro querido amigo el inteligente funcionario de esta Diputación provincial D. Agapito Frías.

Reciban los padres nuestro más sentido pésame.

El domingo celebró sus días el digno Magistrado de esta Audiencia D. Natalio Gumiel.

Con este motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió á las que unirá la nuestra bien sincera.

Ayer salió para Brihuega, nuestro querido compañero de redacción D. Mariano Lopez-Palacios.

Se encuentra algo más aliviado de la grave enfermedad que padece, nuestro querido amigo el digno Secretario de la Diputación provincial don Luis García del Val.

Mucho celebraremos su completo y total restablecimiento.

Las Hijas de María

Con gran pompa y solemnidad viene celebrándose en la Iglesia de San Nicolás el Real, el novenario de las Hijas de María.

La Iglesia está adornada con verdadero gusto y el altar de la virgen este año ostenta más lujo si cabe que el año anterior, lo que prueba la prosperidad de la Asociación y el celo infatigable de su presidenta, á la que enviamos nuestra más sincera felicitación.

Ha sido nombrado Médico del partido de Villanueva de Alcorón D. Gerardo Hernando.

Han regresado á Durón, D.ª Concepción Serrano y sus encantadoras sobrinas Lola y Esperanza.

Nuestro querido amigo D. Enrique B. Chavarrí ha sido agraciado con una de las más altas distinciones de la asociación de la Cruz Roja.

Le ha sido concedida la «medalla de oro» destinada á premiar relevantes servicios. Reciba nuestra enhorabuena.

Subastas

El Boletín oficial de la provincia, anuncia la subasta para arrendar el arbitrio municipal sobre

pesas y medidas durante el año 1907, en los siguientes pueblos y días que se mencionan:  
 Brihuega: día 15 del corriente, a las once de la mañana.  
 Allovera: día 16, de once a doce de la mañana.  
 Atanzón: día 12, de diez a once de la mañana.  
 Sotoca: día 12, de diez a doce de la mañana.  
 Yélamos de Abajo: día 9, de diez a doce de la mañana.  
 Mazuecos: día 10 del corriente, a las diez de la mañana.  
 —El día 15 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Brihuega, la cuarta subasta para arrendar el arbitrio municipal de los derechos del Matadero.  
 —En la Casa Consistorial de Tórtola, tendrá lugar el día 15 del corriente, la subasta para arrendar todas las especies de consumo, durante el año de 1907.

**Nueva Artesana**

Bien podemos decir que la velada que celebró esta sociedad el sábado último, fué de las más brillantes.  
 Pusieron en escena las bonitas obras *El contrabando* y *Los descamisados* y en el intermedio el simpático Paco Lafuente, recitó con verdadero dominio de la escena, el monólogo *El suicidio*.  
 Le auguramos muchos triunfos.

**ALMACEN DE MADERAS**  
**DE CONSTRUCCION Y TALLER**  
 Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Los vecinos de la plaza de Santo Domingo, nos llaman la atención para que nosotros a su vez lo hagamos a nuestro cariñoso amigo el Sr. Campos, sobre la molestia incesante de que vienen siendo víctimas desde que en la esquina de la referida plaza, está instalada la buñolería ambulante.  
 Hay días que el humo del aceite hace insoporrible el tránsito por aquel sitio y creemos que aunque ocurra lo mismo en Londres y París, el señor Campos debe atender las quejas del vecindario.

**REMITIDO**

Sr. Director del Banco Mútuo Nacional.—Madrid

Muy señor mío: Con esta fecha he recibido el importe de una mula que tenía asegurada en esa Sociedad, desde el día 8 de Octubre del presente año.

A pesar del poco tiempo que llevaba asegurada y contra las dilaciones que otras compañías ponen para pagar sus siniestros, la de su digna dirección me ha satisfecho el importe del que me ha ocurrido sin entorpecimientos ni expedientes de ninguna clase.

Con esta manifestación que le hago, es la prueba más contundente que puede dar una sociedad de su buen cumplimiento.

Para su satisfacción y la de los asegurados en el Banco Mútuo Nacional, le dirijo la presente que puede hacer el uso que crea conveniente de ella firmándola en Chiloeches a 28 de Noviembre de 1906.—MARIANO ALDA.—(Es copia).

**Postales**

Checa

Nuestro muy querido amigo y Subdelegado de Farmacia de este partido D. Pablo Alonso, cumpliendo con lo dispuesto por las vigentes ordenanzas de Farmacia, ha girado visita de inspección a la oficina del Licenciado D. Federico Gill de Albornoz, titular de esta localidad, habiendo emitido un informe satisfactorio en alto grado para el Sr. Gill. Reciba éste buen amigo nuestra sincera felicitación.

—Terminado el plazo de recaudación voluntaria de los débitos existentes en cereales y metálico a favor de la Asociación de Socorros Mútuos «La Provisora», resulta un descubierto considerable por ambos conceptos, y aun cuando pueda ser causa de este, para la mayoría de los deudores, la escasa cosecha recolectada, han debido de influir bastante en la abstención de otros, los juicios de inmediata disolución vertidos por algunos asociados, causando grave daño a tan benéfica institución, de cuyo desarrollo y desenvolvimiento dirigido con energía y acierto, pueden esperar estos vecinos seguros é incalculables beneficios. La buena Administración que hoy se halla en funciones, prestará un señalado servicio a los intereses de la Asociación, si como hemos podido observar, se halla dispuesta a que se observen los estatutos con la mayor escrupulosidad, dedicando toda su atención a que se hagan efectivos, en tiempo oportuno, los débitos a la asociación, ya procedan de repartimientos anteriores ó corrientes.—C.

Bujarrabal

Como en años anteriores, se han celebrado las fiestas populares en este pueblo en honor de Santa Yocunda, virgen y mártir, estando bastante animadas, pues la afluencia de forasteros ha sido mayor que en años anteriores, contribuyendo a ésto sin duda alguna agradable temperatura y los espléndidos días que en esta zona disfrutamos.

Las funciones religiosas, con toda solemnidad, oficiando el párroco de este pueblo D. Pedro de Cristo, acompañado de los párrocos de Horna y Extriégana D. Ibo García y D. Eusebio Calzadilla. El sermón estuvo a cargo del joven y aprovechado presbítero don Hilario Relajo, de la vecina ciudad de Sigüenza, quien con elocuentes párrafos nos puso de manifiesto el martirio de Santa Yocunda.

Por las tardes, en la plaza, hubo bailes animadísimo en donde la juventud se divirtió de lo lindo. Multitud de jóvenes se confundían con sus parejas en alegre algazara propia en estos casos. En todos los semblantes se leía la alegría y satisfacción que las fiestas de los pueblos producen a todos.

En casa del párroco se jugaron ranas y aminadas partidas de tresillo, tomando parte en ellas entre otros, el Veterinario de Alcolea del Pinar, D. Luis y D. Juan Dupret, de Esteras.

Una nota triste puso término a esta tradicional fiesta el quinto día cuando ya todo el mundo empezaba a sus facenas habituales, una densa columna de humo empezó a salir por las ventanas y campanario del pueblo, visto por el vecindario, acudió presuroso y una vez abiertas las puertas del templo se vio que víctima de las llamas ardía la capilla de la citada

Santa, lo que sin duda por una vela mal puesta prendió fuego al altar de la misma y gracias a la pronta intervención de las autoridades, se pudo sofocar el incendio, en el que el vecindario todo en masa demostró lo mucho que vale la unión, pues sin sus trabajos heróicos, hubiese sido víctima de las llamas toda la iglesia.

Los daños causados por el siniestro fueron solamente el altar de la imagen, de escaso valor y una imagen de las Candelas, que quedó destruida.

Nuestro agradecimiento por los innumerables obsequios de que hemos sido objeto y que el año que viene se repitan y si es posible aumenten los festejos y reine en todos la animación que en este año.—C.

Yunquera

El sábado según estaba anunciado, dió una conferencia en la escuela de adultos, el simpático director de Flores y Abojas, nuestro querido amigo D. Alfonso Martín.

El tema elegido por el conferenciante, no pudo ser de más interés para sus oyentes.

Alfonso Martín, habló a los labradores de Yunquera, de la necesidad de fomentar el arbolado, demostrando con palabra fácil y elocuente, como el amor al árbol es un signo evidente de la cultura de los pueblos.

Fué oído con verdadero deleite, pues su ingenio inagotable, se patentizó en oportunas citas de enseñanzas para la juventud, y reglas prácticas para la vida del labrador, calçadas de tal modo de la realidad, que cuantos le escuchábamos, creímos ver en el notable periodista un labrador práctico a quien la experiencia de los años ha descubierto los secretos de la agricultura.

Todos quedamos altamente reconocidos a la amabilidad y deferencia que para con el pueblo de Yunquera, ha tenido D. Alfonso Martín y por ello queremos en estas líneas expresar nuestra gratitud sincera.—Un Adulto.

**Vida Política**

De crisis del liberalismo califican los más conspicuos liberales, la situación actual.

Pocas veces ha reinado mayor confusión en la política, y es preciso acudir a los tiempos revolucionarios predecesores del destronamiento de D.ª Isabel II, para registrar en nuestra historia, hechos como los que vienen acaeciendo en Madrid de unos días a esta parte.

**Dimisión de Monteros Rios**

La dimisión del Presidente del Senado, es un documento de suma importancia y por ello creemos conveniente darlo a conocer a nuestros lectores, por si como se asegura, el señor Montero Rios recoge velas en presencia del novísimo gobierno liberal.

Dice así:  
 «Excmo. Sr.: La deplorable cuestión que está pendiente de resolución en el Senado amenaza a nuestro partido con una escisión que rompa aquellos vínculos de unidad que tan halagüeñas esperanzas hicieron formar cuando en 1885, de acuerdo el señor duque de la Torre y el Sr. Sagasta, ambos de gratísima memoria, el ilustre é inolvidable Sr. Alonso Martínez y el que tiene el honor de dirigirse a V. E. convinieron en las bases sobre que había de constituirse el gran partido liberal por la unión de los entones llamados partido constitucional é izquierda democrática.

Comprenderá V. E. cuán doloroso no puede menos de ser para mí un suceso, como seguramente lo sería para el ilustre Sr. Alonso Martínez, si tuviéramos la dicha de contarle entre nosotros, que va a destruir la obra de transacción a que ambos habíamos contribuido por encargo de aquellos ínclitos patrios.

Ante este inminente acontecimiento, siento desfallecida mi fe, resolviéndome a abstenerme de toda intervención en él en sentido alguno, para limitarme en el porvenir, como mero Senador, a dar mi voto al ministerio que gobierne con el programa del partido liberal de 1903, que para mí continúa constituyendo su ortodoxia, entre tanto que el partido mismo, en uso de su libérrimo derecho, no lo modifique.

Tengo, pues, el honor de poner en manos de V. E. la dimisión de la presidencia del Senado con que, a propuesta de su gobierno, me había honrado S. M. el rey.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de Diciembre de 1906.—Eugenio Montero Rios.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

**Dimisión del Gobierno**

El Gobierno acudió ayer al Senado, y en vista de la decisión del señor Montero Rios, el señor Moret pidió se suspendiera la sesión, é inmediatamente marchó a Palacio presentando al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey llamó inmediatamente al Presidente del Senado para encargarle de formar gobierno, pero el señor Montero Rios no aceptó el encargo.

**Vega Armijo Presidente**

En vista de la negativa del señor Montero Rios, el Rey llamó al Marqués de la Vega de Armijo, quien después de consultar anoche y en la mañana de hoy con las principales personalidades del partido, ha formado el siguiente Gabinete, según nos comunican por telégrafo:

- Presidente.—Vega Armijo.
- Estado.—Caballero.
- Gobernación.—Romanones.
- Hacienda.—Reverter.
- Justicia.—Barroso.
- Guerra.—Weyler.
- Marina.—Cobián.
- Fomento.—De Federico.
- Instrucción.—Jimeno.

No es de esperar que el nuevo gobierno

llegue a comer el turrón, en vista del estado de excitación en que se encuentran los ánimos y de la división de la mayoría liberal.

**Ultima Hora**

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4

**A las seis de la tarde**

Cobián no acepta

Después de haber aprobado el Rey la lista de ministros que he teleografiado, el señor Cobián visitó al Marqués de la Vega de Armijo, para renunciar a la cartera de Marina.

Esta renuncia se ha prestado a no pocos comentarios, y se ha llegado a decir que el Marqués contaba no pequeñas dificultades para el Ministerio.

**Auñón ministro**

Se ha teleografiado al general de la armada señor Auñón, el cual ha contestado diciendo que acepta la cartera.

**El nuevo Gobierno**

Completado el nuevo Gobierno, los comentarios de la opinión son favorables al Gobierno que representa una concentración de las fuerzas liberales.

**El Sr. Moret**

Dícese que está muy amargado y que muy pronto en cuanto se abran las Cámaras, manifestará al Gobierno su disgusto.

El señor Moret no transigirá en que se discuta la ley de asociaciones antes que los presupuestos y aprovechará cualquier oportunidad para con sus amigos crear dificultades al Gobierno.

**Montero Rios y Canalejas**

Seguirán por ahora en sus puestos, según ha manifestado el nuevo Presidente del Consejo y todos los prohombres del partido liberal apoyarán la gestión de este gobierno a creer al anciano Marqués.

Mañana lo veremos.

**La jura de ministros**

Esta noche a las siete, irán a Palacio todos los ministros para jurar sus cargos.

Después de la jura, cumplimentarán a la familia real, reuniéndose inmediatamente el primer consejo de ministros, en el que se acordará el plan parlamentario.

El Gobierno no se presentará al Parlamento hasta el jueves próximo, y en el mismo día, se planteará el debate político.

**Comentarios**

Parece que en todas partes ha sido muy bien recibido el Gabinete.

Han cesado en todas partes las manifestaciones populares y reina completa tranquilidad en todo Madrid.

PERPÉN.

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
<b>PRENSIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana).....	704.51	707.91	712.69
15 (3 tarde).....	704.65	707.33	711.88
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	9.2	5.1	2.4
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	11.2	9.4	14.2
Mínima.....	2.8	-0.2	0.6
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	68	60	15
Mínima.....	0	0	0

**Mercados**

El de Valladolid

Telegrama núm. 295

Valladolid 4—11.40.

- Trigo, 39 reales fanega.
- Centeno, 25 id. id.
- Cebada, 18 id. id.
- Yeros y algarrobas 27 id. id.
- Mercado flojo.

**JUAN RHODES GARRIDO**

Farmacéutico

FARMACIA-OFICINA

Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiftérico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas minero medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gases y algodones de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo a lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y a lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Farabe cinamo-benzoico con thiool y hevoína* y *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos a precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

**SE HACEN**

toquillas y pelerinas. Géneros de primera calidad

Tomasa Urzalay

MUSEO NÚMERO 12, BAJO.

**Se venden**

80 ovejas nuevas, 12 borregos y 7 carneros, en Torrejón del Rey.  
 Para tratar con Buenaventura Pérez, Torrejón del Rey.  
 4—1

**Salchichería y Coloniales**

DE

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Sabido es de todos la importancia que tiene el pimiento molido para la conservación de los embutidos.

Esta casa ofrece y garantiza la pureza de los que vende, que no enrancian y ayudan a la curación de la carne.

- Pimiento dulce picante de la Vera 1.º 60 l. y 9.º 40 c.
- » de la Vera a ..... 1.º 60 y 9.º 40
- » cáscara de Murcia 1.º. 1.º 30 y 7.º 75
- » picante de Murcia. .... 1.º 00

Hay otras clases más bajas de precio.

Tripa de ternera y vaca a ..... 0.º 10 pts. vara  
 Idem de cerdo a ..... 0.º 10 » »

Espicias molidas y sin moler y tramillas de todas clases.

Se siguen vendiendo los productos y carnes del cerdo a los precios anunciados.

Acete de la campaña 4 pesetas cuartilla.

**Por sobrante** se venden dos vacas holandesas de 6 y 7 años. Razón: Mercado nuevo, número 5, VAQUERIA.  
 -Av.-

**PILATOS (Esterero)**

**Señoras ¡¡Atención!!**

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale a hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de estereras con prontitud y esmero.

Aviso: Santo Domingo, 11, dupl. interior.

GUADALAJARA

**Inglés.—Francés.—Alemán.**

Lecciones particulares y a domicilio.—Traducciones.—Horas de 12 a 16.

Mayor baja, 33 y 35, 2.º

**ABONOS QUÍMICOS**

Las noticias, pedidos é informes en las oficinas de LA REGION, 8 San Miguel, 8.

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGION

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matiles, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Unica casa especial en España  
DE  
MAQUINAS AGRICOLAS  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**

MADRID.-BARQUILLO, 26

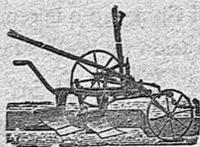
ALMACENES GENERALES

BARCELONA.-PASEO DE ADUANA, NÚM. 15

SUCURSALES

CÓRDOBA, PALENCIA, RIOSECO, SEVILLA

Segadoras Deering Ideal • Trilladoras Ruston Pactor y C.<sup>ia</sup>  
Arado Rud-Sack • Sembradoras San Bernardo



Arados de vapor y todo lo más perfecto  
en máquinas agrícolas en general

**ACADEMIAS MILITARES**  
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar  
VIUDA DE CARO Y HERMANO

19-CRUZ-18-MADRID

-P.-

PIENSOS

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

En la Fábrica de fédeos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores. También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS  
Garantía verdad. Reserva absoluta  
Estudio, 10, tienda. -P.-

HORA FIJA

Tendrá todo el que compre relojes en esta conocida casa que como siempre tiene para la venta relojes de 1.<sup>a</sup> calidad y acreditadas marcas Longines, Omega Waltham, Moeris, Roskopf, Helvecia, Paul Hemelez, Regulador, Aurora, Rigolo, despertadores para bolsillo y otras clases fuertes, especiales para labradores.

Relojes extraplanos, despertadores, relojes de pared y sobremesa de 400 días cuerda.

RELOJERÍA SUIZA

DE

ALBERTO GONZÁLEZ

45, MAYOR ALTA, 45.-GUADALAJARA

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Nota.- Único depósito del reloj Moeris, que está construido especialmente para ingenieros y electricistas; antimagnético, verdadera forma extraplana. 2-1

ACETILENO TABERNE

GUADALAJARA

El acetileno al alcance de todas las fortunas. Luz incomparablemente hermosa, seis veces más barata que el petróleo, diez veces más barata que el aceite de olivas.

Aparatos portátiles especiales de fabricación propia, adaptados al alumbrado de cocinas, portales, cuádras, etc.; aparatos de aspecto elegante, nikelados y de latón pulido para salas y antiguas lámparas de petróleo para comedores, arañas, etc.

Aparatos perfectos á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.  
Carburo de calcio á 60 céntimos kilo, accesorios, mecheros, etc.

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata. -Al.-

**LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS**

**“DÜRKOPP,”**

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedaliar nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335

BARCELONA

Av.

COMPANIA ANÓNIMA

“Parsons,”

Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.-Avenida

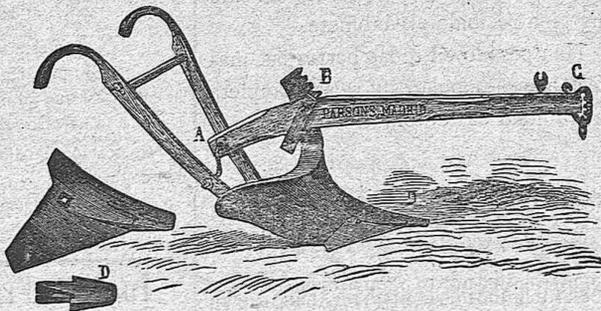
de Alfonso XIII, 16

Madrid.-Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

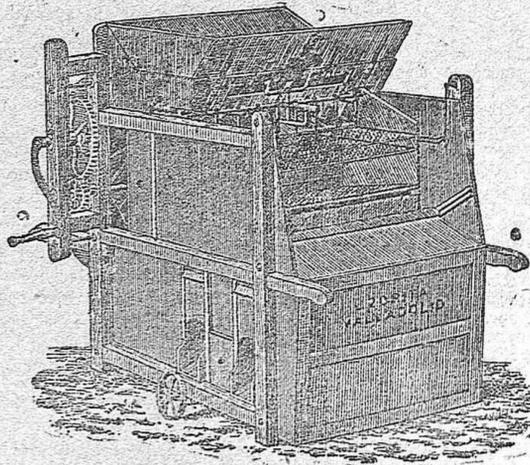
Catalogos gratis a quien los pida



**Maquinaria y Carpintería de hierro**

**L. ZORITA**

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID



AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.-Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.



**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1